

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO NOVENO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE BOGOTÁ**

Bogotá D. C., diez (10) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Restitución de inmueble arrendado- RAD. 11001 4189 009 2019 01704 00

El memorialista del escrito que antecede (archivo 03, C.02- expediente digital) tenga en cuenta que en el archivo 02 de esta encuadernación se observa la misma póliza arrimada inicialmente y cuya corrección se solicitó mediante proveído del 6 de octubre de 2020. Nótese que en dicho documento el nombre de la demandada Alba Lucila Heredia Cardona, aún obra escrito de manera incorrecta.

NOTIFÍQUESE

ZARETH CAROLINA PRIETO MORENO
Juez

Estado electrónico del 13 de septiembre de 2021

Firmado Por:

Zareth Carolina Prieto Moreno
Juez
Juzgados 009 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples
Juzgado Pequeñas Causas
Bogotá D.C., - Bogotá, D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**0fe5a031d046a4c2aba505b9dbd899835caf6fadd929fb950dd333e931
b8a57**

Documento generado en 10/09/2021 12:23:35 p. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>